

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Pedroche**

BOP-A-2025-2789

**SUMARIO**

Resolución de Alcaldía, de 4 de agosto de 2025, del Ayuntamiento de Pedroche, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la contratación, en régimen de personal laboral fijo, de la plaza de Personal de Oficios.

**TEXTO**

Habiéndose aprobado la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la contratación en el Ayuntamiento de Pedroche, en régimen de personal laboral fijo, de la plaza de Personal de Oficios del tenor literal siguiente:

<b>Relación de Aspirantes Admitidos</b>	<b>DNI</b>	<b>Causa</b>
José Miguel Gómez Alaez	XXX5514XX	
José Ángel Arroyo Moya	XXX5402XX	

<b>Relación de Aspirantes Excluidos</b>	<b>DNI</b>	<b>Causa</b>
Daniel Regalón Rubio	XXX4225XX	Presentación de instancia fuera de tiempo

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Decreto 51/2025, de 24 de febrero, por el que se regula la planificación y ordenación del empleo público, y el ingreso, promoción interna y provisión de puestos de trabajo del personal de la Administración General de la Junta de Andalucía.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá formalizar demanda, en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Social de Córdoba o, a su elección, el que corresponda a su domicilio, a la que acompañará copia de la resolución denegatoria o documento acreditativo de la interposición o resolución del recurso administrativo, según proceda, uniendo copia de todo ello para la entidad demandada, en virtud de lo dispuesto en el artículo 69.2 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social.

Pedroche, 4 de agosto de 2025.– El Alcalde, Juan Ignacio Romero Romero.

